

Conapesca acuerda incluir recomendaciones de organizaciones pesqueras, comunidades y sociedad civil en la elaboración de su programa nacional de pesca y acuacultura sustentable 2019 - 2024

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2019

- Como resultado de las propuestas y recomendaciones surgidas durante la presentación del estudio [“Impacto Social de la Pesca Ribereña en México: Propuestas para impulsar el bienestar social en el sector pesquero”](#), elaborado por [Inteligencia Pública](#) en colaboración con EDF de México y otras organizaciones pesqueras y de la sociedad civil, CONAPESCA acuerda incluir acciones específicas en su [Programa Nacional de Pesca y Acuacultura Sustentable 2019 - 2024](#).
- En particular, integrantes de Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuacultura Mexicanas - pescadores, representantes de organizaciones pesqueras, organizaciones de la sociedad civil y CONAPESCA - acordaron trabajar en la propuesta para crear una Mesa Intersectorial que considere poner al centro de la toma de decisiones al pescador y sus familias, así como considerar el bienestar social de las comunidades pesqueras como un objetivo estratégico para garantizar la sustentabilidad de la pesca en México.
- Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuacultura Mexicanas y CONAPESCA acordaron también que esta red hará llegar comentarios al Programa Nacional, derivados del pronunciamiento elaborado por esta red de colaboración y presentado al inicio de la administración del Gobierno Público Federal.
- Por último, la organización de la sociedad civil [EDF de México](#) anunció la próxima publicación de un estudio que contribuirá a entender y analizar el impacto del cambio climático en especies marinas emblemáticas para el país y, por consiguiente, en la autosuficiencia alimentaria de México y el bienestar social de millones de personas que dependen de la pesca, lo que se espera dé lugar a la formulación de políticas públicas de mitigación y adaptación ante este fenómeno.

COMUNICADO

El pasado 19 de septiembre se llevó a cabo la reunión del **Grupo de Trabajo en Bienestar Social de la Pesca**, coordinada por la iniciativa [Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuacultura Mexicanas \(ICPMX\)](#), en la cual representantes de la CONAPESCA, pescadoras, pescadores, líderes de organizaciones pesqueras y representantes de organizaciones de la sociedad civil, compararon las recomendaciones planteadas por el Estudio [“Impacto Social de la Pesca Ribereña en México: Propuestas para impulsar el bienestar social en el sector pesquero”](#) con la propuesta del [Programa Nacional de Pesca y Acuacultura Sustentable 2019 - 2024](#), a presentarse en noviembre del presente.

De acuerdo con el Dr. [Bernardino Muñoz Reséndez](#), Director General de Planeación, Programación y Evaluación de la CONAPESCA, el desarrollo del Programa Nacional de Pesca y Acuacultura Sustentable 2019 - 2024 gira en torno a cuatro directrices de política pública que tienen un alto grado de coincidencia con las recomendaciones emitidas en el estudio:

1. Asegurar e incrementar las aportaciones de la pesca y la acuacultura a la seguridad alimentaria en México
2. Mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades de pescadores ribereños
3. Garantizar el desarrollo sustentable de la actividad pesquera

4. Fortalecer el marco regulatorio de la actividad con base en un enfoque territorial y poblacional e impulsar una mejor articulación y coordinación interinstitucional

Con base en estas directrices, y como comenta el estudio, será posible impulsar a la actividad pesquera como fuente de desarrollo y bienestar para las comunidades dedicadas a ésta, mediante el combate al rezago social, la mejora de las condiciones de bienestar, la detonación del crecimiento y la reactivación económica, así como la creación de empleo en las comunidades ribereñas.

Por otro lado, el **Grupo de Trabajo en Bienestar Social de la Pesca de ICPMX** acordó establecer una **Mesa Intersectorial por la Pesca Ribereña** para incluir objetivos en materia de salud, educación, trabajo digno, vivienda digna, equidad de género, financiamiento, acceso a mercados y cadenas de valor, entre otros, con el fin de diseñar un plan de acción, participativo e incluyente, para el bienestar social de las comunidades pesqueras. Dentro de los siguientes pasos, la CONAPESCA identificará y convocará a Dependencias de los Gobiernos federal y estatal a la Mesa Intersectorial con el fin de llevar a cabo acciones y estrategias transversales en favor de las comunidades ribereñas.

El seguimiento a los acuerdos del **Grupo de Trabajo en Bienestar Social de la Pesca de ICPMX** resulta crucial en el contexto de los acuerdos emanados de la [Cumbre de Acción Climática de la ONU](#) en Nueva York en la que participó el Canciller Marcelo Ebrard, y de la publicación del "[Informe sobre el océano y la criósfera en un clima cambiante](#)" por parte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático impulsado también por la ONU. Tanto la cumbre como el informe destacan, entre otros temas, la necesidad de políticas públicas que consideren la protección de sectores de la población vulnerables ante los impactos del cambio climático sobre los océanos. En esta línea, científicos de [EDF](#), investigadores mexicanos y de la [Universidad de California en Santa Bárbara](#) publicarán la próxima semana un reporte que busca enriquecer la discusión sobre la necesidad de políticas públicas enfocadas en la sustentabilidad de los océanos y un manejo pesquero responsable para hacer frente a los efectos del incremento de la temperatura en los océanos sobre especies marinas cruciales para el empleo y la alimentación de millones de personas en México. Al respecto, se les invita a seguir atentos de la publicación de este reporte.

Para más información acerca de la presentación del Estudio, le agradeceremos contactar al Lic. Iván M. Ruelas al correo iruelas@gmail.com o teléfono 55. 30. 51. 26. 78.